Indicadores económicos

RENTABILIDAD FONDO A MARZO 2022

CAPITAL	-1,16%
CUPRUM	-1,45%
HABITAT	-1,34%
MODELO	-1,44%

MONEDAS

$ por moneda local (observado)

Dólar	$814,28
Euro	$885,47
Real brasileño	$172,53

IPC

Diciembre	2021	0,8%
Enero	2022	1,2%
Febrero	2022	0,3%
Marzo	2022	1,9%

UF

11/4/2022	$31.795,21
12/4/2022	$31.815,17
13/4/2022	$31.835,13
14/4/2022	$31.855,11

UTM

Enero	2022	$54.442
Febrero	2022	$54.878
Marzo	2022	$55.537
Abril	2022	$55.704

BOLSA SANTIAGO

Mayor alza

Mayor baja

La demanda local del período 2021-2025 llega a 15.763 empleos para 62 proyectos. Biobío es la tercera región del país con los mejores indicadores.

Último reporte de la Corporación de Bienes de Capital

Mano de obra local se concentra en planes forestales y de obras públicas

Por Nicolás Álvarez Arrau
nicolas.alvarez@diarioelsur.cl

La Corporación de Bienes de Capital (CBC) dio a conocer recientemente su Reporte de Mano de Obra, documento correspondiente al cuarto trimestre del año pasado. Por medio de este trabajo el organismo busca dar a conocer la evolución de la demanda de empleo frente a las iniciativas de inversión públicas y privadas con cronograma definido para el lapso 2021-2025.

De acuerdo al modelo desarrollado por la CBC, se estima que a nivel nacional la mayor cantidad de mano de obra directa requerida por el actual portafolio para la etapa de construcción durante el quinquenio en análisis se registró en julio de 2021, con 158.485 personas provenientes de 848 faenas simultáneas a esa fecha. En total, el abanico de iniciativas involucra una suma de USD$ 71.743,73 MM.

Según se observa en el reporte, la Región se consolida como la tercera del país con los mejores indicadores, es decir, en materia de requerimiento de trabajadores para la fase de máxima demanda (15.763) y de cantidad de iniciativas simultáneas en el peak de empleo (62). En ambos ítems la zona solo está detrás de las regiones Metropolitana y de Antofagasta (ver tabla).

El proyecto MAPA de Arauco ha sido vital para que la inversión regional mantenga buenos parámetros en comparación al resto del país.

En un análisis más fino, se detalla que los sectores forestal (7.918) y obras públicas (3.329) son los que concentran la mayor cantidad de plazas. Tras ellos se ubican las áreas inmobiliaria (2.758), energía (1.534) e industrial (224). A nivel local el peak también se constató en julio pasado.

Respecto al informe del tercer trimestre, la CBC había informado que Biobío contabilizaba 12.408 trabajadores para un total de 59 proyectos.

NUEVAS INVERSIONES

Para el gerente y vocero de la CBC, Orlando Castillo, el hecho de que la Región se consolide en un tercer lugar a nivel nacional hace destacable, especialmente, el aporte logrado por el proyecto MAPA que levanta la empresa Arauco durante su fase de construcción, aunque resalta de igual forma el resto del portafolio de planes que se destina a otros sectores. Dado que se espera que MAPA finalice pronto su etapa de construcción, Castillo enfatiza la necesidad de incentivar nuevas inversiones que repongan los proyectos informados a diciembre de 2021.

La idea, agrega, es que la zona sea capaz de encontrar áreas prioritarias para cumplir este objetivo. Por lo mismo, sostiene que será fundamental el rol que puedan cumplir en los próximos meses y años sectores como obras públicas, inmobiliario y energía, "que son las áreas que muestran mayor dinamismo para los años venideros, tanto en el volumen de proyectos como en monto de inversión".

Desde la CBC indican que será clave el rol que jueguen en la inversión los sectores de obras públicas, inmobiliario y energía.

Si bien en el corto plazo se ve una tendencia a la baja en relación a nuevos planes y mano de obra, Orlando Castillo precisa que la evolución favorable que se pueda alcanzar en el mediano plazo dependerá, en general, del mejoramiento de las condiciones económicas locales e internacionales.

Gremios locales como la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) Biobío o la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Concepción habían dicho meses atrás que es imperante que el actual gobierno impulse políticas públicas que logren apalancar la inversión de las regiones para evitar que Biobío caiga, por ejemplo, en una fase negativa en cuanto a la ejecución de proyectos de inversión públicos y privados.

En términos más específicos, comentaban que el experimentar un buen escenario dependerá también de la recuperación del mercado de la vivienda privada, que se condiciona con el comportamiento de acceso al crédito hipotecario, así como de un eventual cambio en la política habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

848

faenas con calendario definido contabiliza la CBC en términos nacionales para el período de análisis.

INMOBILIARIA TALCAHUANO S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

CITACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio de fecha 7 de abril de 2022, se cita a los señores accionistas de Inmobiliaria Talcahuano S.A. (la "Sociedad"), a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2022, a las 10:30 horas (la "Junta"), en en el domicilio social, Avenida Gran Bretaña N° 2910, comuna de Talcahuano, Región del Bío Bío, con el objeto que los accionistas se pronuncien sobre la transformación de la Sociedad en una sociedad por acciones, tratándose en particular las siguientes materias:

1. Aprobar la transformación de la Sociedad de una sociedad anónima cerrada a una sociedad por acciones.
2. Aprobar los estatutos de la sociedad transformada.
3. Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo la referida transformación, así como el otorgamiento de los poderes que se estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante la transformación que acuerden los accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta que se cita, con los derechos que la LSA y los estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realizará la Junta, en el lugar de su celebración, previamente a su inicio.

OBTENCIÓN DE ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 151 del Reglamento de la LSA, estarán disponibles a contar de esta fecha en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña N° 2910, comuna de Talcahuano, Región del Bío Bío, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten, copia íntegra de los siguientes documentos: (i) proyecto de estatuto de la Sociedad que resulte de la transformación y (ii) la relación de convertibilidad o canje propuesta entre las acciones de la Sociedad y las acciones de la sociedad que resulte de la transformación y las bases para la determinación de dicha relación de canje.

DERECHO A RETIRO

De conformidad a lo señalado en el número 1 del inciso 3° de artículo 69 de la LSA, la aprobación de la transformación de la Sociedad por la Junta, dará a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Sociedad.

Se entiende que accionistas disidentes son: (i) aquellos que en la misma Junta voten en contra de la transformación de la Sociedad; y (ii) aquellos que, no asistiendo a la Junta, manifiesten su disconformidad por escrito dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de su celebración. Este derecho a retiro se podrá ejercer únicamente por la totalidad de las acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la Junta y que mantengan a la fecha en que comuniquen su intención de retirarse.

En razón que la Sociedad es una sociedad anónima cerrada, el precio por acción que correspondería pagar a los accionistas que puedan manifestarse disidentes a aprobar la transformación, ejerciendo debidamente su derecho a retiro, ascendería al valor de libro de las acciones de la Sociedad, determinado mediante la división del patrimonio por el número total de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.

El pago del valor de las acciones se efectuará dentro de los 60 días siguientes a la fecha de la celebración de la Junta en que se tomó el acuerdo que motivó el derecho a retiro, conforme a lo indicado en el artículo 71 de la LSA. Con todo, el pago antes referido, queda sujeto a que no exista una nueva junta de accionistas que revoque el acuerdo que motivó el ejercicio del derecho a retiro.

EL DIRECTORIO

CEMENTOS BIO BIO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores Nº 122

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 28 de abril de 2022, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña Nº1725, en la ciudad y comuna de Talcahuano, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, incluyendo las siguientes:

i. Examen de la situación de la Sociedad, memoria, balance y estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comercial de 2021, distribución de utilidades y reparto de dividendos;
ii. Política de dividendos;
iii. Informe de Gestión Anual 2021 y presupuesto 2022 del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes;
iv. Remuneración de los integrantes del Directorio;
v. Designación de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2022;
vi. Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
vii. Determinación de los diarios en que se publicarán las futuras citaciones a Juntas de Accionistas; y
viii. Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de esta Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 22 de abril de 2022.

El Directorio ha acordado permitir la asistencia, participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas. Para los efectos antes mencionados los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas a través de un sistema de videoconferencia y de votación electrónica en línea provisto por el Instituto de Directores de Chile. Mayores antecedentes en relación a cómo participar, votar y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder en la Junta Ordinaria de Accionistas por medios remotos se informa en la página web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos.

En caso de dudas o consultas, y con el objeto de facilitar la participación remota a la Junta Ordinaria de Accionistas, los accionistas podrán ponerse en contacto con la Sociedad en el siguiente correo electrónico: inversionistas@cbb.cl.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, con sus notas y el informe de auditores externos, se encuentran publicados en el link https://cbb.cl/inversionistas/reportes-y-documentos/, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

MEMORIA, BALANCE Y OTROS ANTECEDENTES

La memoria y balance correspondientes al ejercicio comercial 2021 se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y en las oficinas de Cementos Bío Bío S.A., ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

Otros documentos que fundamentan las diversas opciones a ser sometidas a la consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y pueden ser consultados en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril de 2022

CEMENTOS BIO BIO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores Nº 122

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 28 de abril de 2022, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña Nº1725, en la ciudad y comuna de Talcahuano, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, incluyendo las siguientes:

i. Examen de la situación de la Sociedad, memoria, balance y estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comercial de 2021, distribución de utilidades y reparto de dividendos;
ii. Política de dividendos;
iii. Informe de Gestión Anual 2021 y presupuesto 2022 del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes;
iv. Remuneración de los integrantes del Directorio;
v. Designación de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2022;
vi. Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
vii. Determinación de los diarios en que se publicarán las futuras citaciones a Juntas de Accionistas; y
viii. Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de esta Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 22 de abril de 2022.

El Directorio ha acordado permitir la asistencia, participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas. Para los efectos antes mencionados los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas a través de un sistema de videoconferencia y de votación electrónica en línea provisto por el Instituto de Directores de Chile. Mayores antecedentes en relación a cómo participar, votar y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder en la Junta Ordinaria de Accionistas por medios remotos se informa en la página web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos.

En caso de dudas o consultas, y con el objeto de facilitar la participación remota a la Junta Ordinaria de Accionistas, los accionistas podrán ponerse en contacto con la Sociedad en el siguiente correo electrónico: inversionistas@cbb.cl.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, con sus notas y el informe de auditores externos, se encuentran publicados en el link https://cbb.cl/inversionistas/reportes-y-documentos/, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

MEMORIA, BALANCE Y OTROS ANTECEDENTES

La memoria y balance correspondientes al ejercicio comercial 2021 se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y en las oficinas de Cementos Bío Bío S.A., ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

Otros documentos que fundamentan las diversas opciones a ser sometidas a la consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y pueden ser consultados en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril de 2022

AvisosLegales
EL LIBERO